

OCTUBRE - DICIEMBRE 2019

VOL. 2

BOLETÍN TRIMESTRAL

Proyecto Red de Áreas Marinas y Costeras Protegidas

En esta serie de boletines trimestrales compartimos nuestros logros y avances enfocados en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, mediante la gestión efectiva de las áreas marinas y costeras protegidas (AMCP).



Proyecto
Red de Áreas Marinas
y Costeras Protegidas

MINISTERIO
DEL AMBIENTE

CONSERVACIÓN
INTERNACIONAL
Ecuador

WILDAID

gef

CONTENIDO

© Jannoon028 / Freepik

El proyecto está enfocado en el fortalecimiento de la Red de AMCP en Ecuador continental. Operativamente se organiza en tres componentes: el primero se centra en establecer las bases para la operación eficiente de la Red de AMCP, mientras que el segundo y tercero se enfocan en el aprendizaje práctico en materia de gobernanza y conectividad ecológica, respectivamente.



1 FORTALECIMIENTO DE LA RED DE AMCP

Apoyando la gestión institucional, operativa y financiera de la Red de AMCP.



2 GOBERNANZA Y GESTIÓN INTEGRADA

Mejorando la coordinación de las AMCP con los municipios y otros actores locales.



3 CONECTIVIDAD ECOLÓGICA

Manteniendo la conectividad entre manglares y ecosistemas interiores.



© Haroldo Castro

1

FORTALECIMIENTO DE LA RED DE AMCP

Experto internacional visita siete áreas protegidas para conocer las necesidades de capacitación de los funcionarios de la Red de AMCP

En el marco del proyecto se elabora el diseño de cursos especializados sobre manejo de áreas marinas y costeras protegidas para los funcionarios de la Red de AMCP. Del 5 al 8 de noviembre se realizó la visita del Dr. Jim Barborak a siete áreas para el levantamiento de información respecto a las necesidades de capacitación y la identificación de sitios donde se están desarrollando procesos exitosos de manejo, para el diseño de los cursos que serán implementados en el segundo semestre de 2020. Esta actividad busca institucionalizar un espacio de capacitación de alto nivel y fortalecer los conocimientos y destrezas del personal que labora en las AMCP.



Visita de consultor internacional Jim Barborak para levantamiento de información sobre necesidades de capacitación en la Red de AMCP.

Se inicia el diseño de cursos para fortalecer la aplicación de la Ley sobre delitos ambientales en las áreas marinas y costeras protegidas

El 12 de diciembre del 2019, el Dr. Hugo Echeverría mantuvo una reunión de trabajo con el equipo técnico y jurídico de la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera del MAE y el personal del Proyecto Red de AMCP, a fin de presentar y validar los contenidos para el proceso de capacitación en legislación ambiental. Los cursos que se diseñen serán específicos para cada actor que interviene en la cadena de aplicación de la Ley en las áreas protegidas, incluyendo a responsables de las AMCP, abogados y directores provinciales del MAE, fiscales ambientales y jueces.



Reunión con el consultor Hugo Echeverría para definir el alcance del curso de capacitación para la formación especializada de los actores que intervienen en la cadena de aplicación de la Ley sobre delitos ambientales dentro de las AMCP.

Asistencia técnica a las áreas marinas y costeras protegidas de la provincia de Esmeraldas



Visita a las AMCP de Esmeraldas para brindar asistencia técnica en elaboración de Planes de Gestión Operativa Anual

Del 9 al 13 de diciembre del 2019, se visitó la Reserva Ecológica Manglares Cayapas Mataje, el Refugio de Vida Silvestre Estuario del Río Esmeraldas, el Refugio de Vida Silvestre Estuario del Río Muisne y la Reserva Marina Galera San Francisco, con el objetivo de brindar asistencia técnica para la actualización de los respectivos Planes de Gestión Operativa Anual para el año 2020. Adicionalmente, se socializó el plan de equipamiento para el fortalecimiento de las acciones de control y vigilancia, que el proyecto implementará en los próximos meses en estas áreas.

Implementando el plan de equipamiento de control y vigilancia para las AMCP

En el marco del plan de equipamiento para el fortalecimiento de las acciones de control y vigilancia de las AMCP diseñado por el proyecto, se realizó la reparación integral de la embarcación “La Corcovada” de la Reserva Marina Galera San Francisco, que estaba seriamente averiada desde hace varios meses impidiendo un trabajo efectivo de control y vigilancia.

Adicionalmente, se entregaron dos chalecos antibalas y una cámara GoPro para el registro y documentación de evidencia durante los operativos de control y vigilancia en la Reserva Marina Isla Santa Clara. Asimismo, la Reserva Marina El Pelado recibió un remolque para facilitar la operación y el mantenimiento de la embarcación “Sphyrna”. El remolque de 8.5 metros de largo está construido con un chasis de tubería de acero galvanizada, cubierta con anticorrosivo y pintura resistente al ambiente marino.



Recorrido de control y vigilancia en la Reserva Marina Galera San Francisco.

Se implementa el sistema de registro de infracciones

Se capacitó al personal de las AMCP (responsables, técnicos y guardaparques) y departamento jurídico de la SGMCP en el uso y manejo del sistema de registro de infracciones diseñado por el Proyecto a través de WildAid. El objetivo del registro es poder medir la capacidad de enjuiciamiento sobre los delitos ambientales que tiene cada AMCP.



Reunión con participación de WildAid, el consultor Hugo Echeverría y los responsables de AMCP para implementar sistema de registro de sanciones.

2

GOBERNANZA Y GESTIÓN INTEGRADA

Construyendo el Plan de Manejo de la Playa de Punta Carnero de la Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena



Actores clave del GAD Municipal de Salinas y usuarios que trabajan en la playa crean un Modelo de Pre-Planificación para la Playa Punta Carnero

En octubre se realizó un ciclo de talleres de trabajo con el GAD Municipal de Salinas, la Gobernación de Santa Elena, la Dirección Provincial del MAE en Santa Elena, la Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena (REMACOPSE), el Ministerio de Turismo, la Asociación de Residentes de la Playa de Punta Carnero, las asociaciones de prestadores de servicios en la playa: “Sirenitas del Mar” y “Playas Limpias”, y pescadores artesanales, con el objetivo de obtener insumos para:

a) Establecer y acordar los objetivos del plan, enfocados en el desarrollo turístico, la gestión ambiental y la seguridad de los visitantes y turistas.



Actores claves y usuarios de la playa definen actividades actuales y futuras dentro del área de gestión.

b) Identificar actividades permitidas dentro de la playa.

c) Zonificar espacialmente las actividades.

Entre el 10 y 11 de noviembre el proceso de planificación se enfocó en el desarrollo de un esquema de gobernanza que permita articular la gestión de REMACOPSE con la gestión local para mejorar el manejo de la playa de Punta Carnero.

Fortaleciendo los arreglos interinstitucionales para la gestión de la zona de playa de uso intensivo del Área Nacional de Recreación Playas Villamil



Grupo Núcleo de Trabajo del ANRPV aporta con insumos para el diagnóstico de la gobernanza en el área protegida.

Como estrategia de manejo del Área Nacional de Recreación Playas Villamil (ANRPV), en el año 2017 el Ministerio del Ambiente firmó un convenio de co-manejo con el GAD Municipal del Cantón Playas para la administración, operación y mantenimiento de infraestructura y bienes para la prestación de los servicios básicos, logísticos, turísticos y demás de la Zona de Uso Público y Turismo del área protegida.

En este contexto, en el mes de octubre el proyecto brindó asistencia técnica al GAD Municipal del Cantón Playas y a la Jefatura del área protegida para iniciar el proceso de regularización de los prestadores de servicios turísticos y pescadores que operan en la playa. Este esfuerzo ha implicado organizar y facilitar 21 reuniones con las asociaciones de prestadores de servicios turísticos, con la participación de 445 prestadores (46% hombres y 54% mujeres).

Adicionalmente en el mes de noviembre, a través de un experto contratado, se inició la evaluación del convenio de co-manejo, con el fin de fortalecer la aplicación de este instrumento y mejorar la gobernanza del área protegida.

Apoyando a la comuna de afroecuatorianos “Lucha y Progreso” para la suscripción de un Acuerdo de Uso Sostenible y Custodia del Manglar en la Reserva Ecológica Manglares Cayapas Mataje

Con el fin de fortalecer la gestión y protección de aproximadamente 352 ha de manglar en los sectores La Parguera, Carañito, Caraño, La Loma y Chácara en la Reserva Ecológica Manglares Cayapas Mataje (REMACAM), el proyecto brinda asistencia técnica a la comuna de afroecuatorianos “Lucha y Progreso” para preparar toda la documentación técnica que se requiere presentar a la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera (SGMC) del Ministerio del Ambiente, para que pueda recibir la custodia del área de manglar mencionada. En este sentido, durante el trimestre se realizó el levantamiento de información en campo de los aspectos ambientales y socioeconómicos del área. Adicionalmente se realizaron talleres para diseñar los programas que contendrá el Plan de Manejo del área. Mediante la suscripción del Acuerdo de Uso Sostenible y Custodia del Manglar (AUSCM) se pretende asegurar la conectividad ecológica entre los manglares y los bosques húmedos tropicales aledaños.



Comuna levanta el mapa de actores clave en la actividad extractiva de la concha prieta.



Recorrido en las zonas de concheo y pesca con participación de REMACAM, CI-Ecuador y comuna Lucha y Progreso

Apoyando la creación de arreglos institucionales para la conservación del bosque de Isla Seca



Reuniones de trabajo interinstitucional para la conservación del manglar y bosque Isla Seca

Isla Seca es un remanente de bosque seco tropical de la región Tumbesina, que alberga varias especies amenazadas y yace sobre un suelo de conchas prehispánicas que datan de 4.000 años de antigüedad. Debido a estas características ecológicas y culturales sobresalientes, es necesario diseñar un mecanismo para proteger el área a largo plazo. En este sentido, el proyecto ha apoyado la conformación de un grupo de trabajo para promover la protección y el manejo de Isla Seca, mediante una ordenanza del GAD Municipal de Huaquillas.

En este sentido, el 24 octubre se coordinó y facilitó una reunión de trabajo entre el GAD Huaquillas, la Prefectura de El Oro, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), el Reserva Ecológica Arenillas (REAR) y la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera (SGMC) del Ministerio del Ambiente donde se logró: i) obtener insumos y directrices para estructurar una propuesta de ordenanza para la declaratoria del Bosque de Isla Seca como área protegida municipal, y ii) preparar argumentos técnicos para incluir al Bosque de Isla Seca bajo la categoría de uso de suelo para protección, conservación y manejo sostenible dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Huaquillas en el año 2020.

Ente noviembre y diciembre se levantó información de los atractivos turísticos que posee el Bosque de Isla Seca y los manglares contiguos, con el apoyo de los estudiantes de la carrera de turismo de la Universidad Técnica de Machala, la Policía Turística del GAD Municipal de Huaquillas y los guardaparques de la Reserva Ecológica Arenillas. El proyecto coordinó las capacitaciones a estos actores locales.



Capacitación en la metodología para levantar las fichas de atractivos naturales y culturales del Plan de Gestión de Sitio turístico Isla Seca

Delegación de la Red de Áreas Marinas y Costeras Protegidas en el III Congreso Latinoamericano de Áreas Protegidas en Lima, Perú

Del 14 al 18 de octubre se llevó a cabo en Lima, Perú, el III Congreso Latinoamericano de Áreas Protegidas. La Red de AMCP estuvo representada por Esther Palomino, Fernando Cedeño, Daniel Álava, Anderson Velasco, Lissette Ramírez, Luciano Ponce, Caroline Icaza y Manfred Altamirano, quienes participaron en este magno evento, que aglutinó a expertos internacionales en la gestión de las áreas protegidas. En el marco del Congreso, la Red de AMCP organizó un evento paralelo para compartir sus experiencias con otros países, como un digno ejemplo a replicar.



Participación de funcionarios de la SGMC, guardaparques de las AMCP y equipo del Proyecto en el III Congreso Latinoamericano de Áreas Protegidas

Se realizan reuniones de trabajo para el fortalecimiento de las Áreas Marinas Costeras Protegidas del Ecuador Continental

Durante este trimestre, el Proyecto Red de AMCP realizó visitas al Parque Nacional Machalilla, Refugio de Vida Silvestre Marina y Costera Pacoche, Reserva Marina El Pelado, Reserva de Producción Faunística Marina Costera Puntilla de Santa Elena, Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro y Reserva Marina Isla Santa Clara, con el objetivo de monitorear los avances con respecto a la implementación de los planes de control y vigilancia de las AMCP e identificar necesidades de asistencia técnica y acompañamiento en la tareas de campo.



Reunión con el equipo del Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro

Participación en el Seminario-Taller Marino Costero: “Conocemos para Enseñar”

El 27 de noviembre de 2020, el Proyecto Red de AMCP participó, en calidad de expositor, en el Seminario-Taller “Conocemos para Enseñar, organizado por la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera (SGMC) del Ministerio del Ambiente, en donde se expuso, a 70 docentes de la provincia de Santa Elena, conceptos sobre Manejo Costero Integrado y se compartió los avances que ha tenido el proceso de elaboración del Plan de Manejo de la Playa de Punta Carnero.



Socializando proceso que se llevó a cabo para construir el Plan de Ordenamiento de la Playa Punta Carnero en la REMACOPSE.

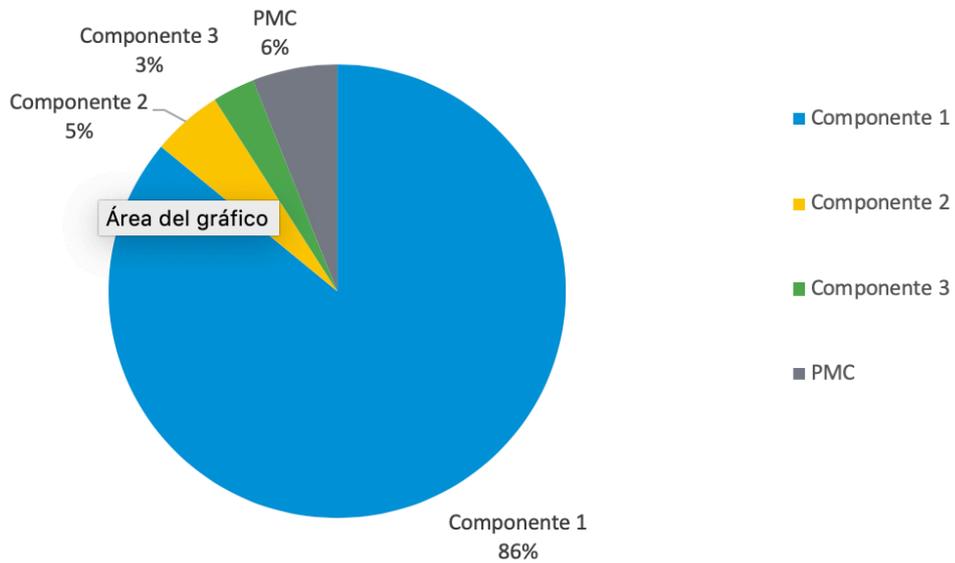
5

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Actualización a diciembre de 2019

A diciembre de 2019 se ha ejecutado USD 3.209.915 lo que equivale al 53.8% del monto total del proyecto.

Para el segundo año fiscal del proyecto (julio 2019 a junio 2020) se aprobó un monto total USD 3.733.501. A diciembre de 2019 se ha ejecutado USD 2.359.921, que equivale al 63.21%.



Componente	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado
Componente 1	4.459.000.00	2.640.900.47
Componente 2	650.000.00	145.353.73
Componente 3	427.480.00	77.248.12
PMC	276.823.00	196.412.92
PPG	150.000.00	150.000.00
Total	5.963.303.00	3.209.915.24